PLAZA DE TOROS.

No hay constancias de que en los siglos XVII y XVIII haya habido en San Luis alguna plaza de toros permanente, construida ad hoc. para ese incivil y repugnante espectáculo.

Las fiestas anuales de la ciudad y de los barrios, se amenizaban como hasta hoy sucede en los pueblos atrasados, con corridas de toros, construyendo plazas provisionales cuya duración era de nueve á quince dias según el permiso que para ella concedian las autoridades locales. Cuando habia función de toros en la ciudad por el motivo indicado, se construia el coso en la plaza mayor ó principal, cambiando el mercado de frutas, carnes y legumbres á un terreno erial que existia donde está hoy fincado el convento del Carmen y formado el paseo de la Alameda, mientras que pasaban los dias de la función.

Las últimas corridas que se dieron en la plaza mayor, fueron las que organizó el Ayuntamiento de la ciudad para proveerse de fondos y celebrar la bendición y dedicación del Santuario de Guadalupe, en octubre de 1800. A esas corridas asistió el Jefe de la 10 Brigada D. Félix Ma Calleja del Rey, siendo Coronel, y el despejo militar de la plaza como entonces se llamaba, lo mandaron diversos capitanes de la guarnición, entre ellos Don Ignacio Allende y D. Joaquin Sevilla y Olmedo, que diez años después fueron figuras prominentes en la revolución de independencia.

Una empresa particular construyó de piedra, adobe y madera, la primera plaza de toros en el local conocido actualmente con el nombre de Mesón de Marmolejo, al lado izquierdo de la Calzada de Guadalupe. Los precios de entrada aprobados por el Ayuntamiento, eran de dos reales

en sombra y un real en sol; los toros de lidia valian dieciocho y veinte pesos en cualquiera hacienda; solamente los del Jaral, que en ese tiempo tenian más fama de bravura, valian veinticinco pesos, y tuvo tanto crédito ese ganado, que nuestro pueblo, cuando queria significar las cualidades que debía tener un hombre para competir con otro en agudeza, valentia ó habilidad, usaba de este refrán: «Para los toros del Jaral, los caballos de alli mismo.»

Después de algunos años fué destruída esa plaza de toros, y otra empresa construyó la de la plaza del Montecillo, frente á la Iglesia, que alcanzamos á conocer los de la generación que está acabando y muchos de la que se encuentra en la mitad de la vida. En esta plaza, y todavía al empezar el último tercio del siglo pasado, los precios de entrada no habían sufrido alteración, y jamás se veia á una familia decente en ese espectáculo, sino en los casos en que los productos de la función fuaran dedicados á obras de beneficencia, presidiendo señoritas con el dictado de reinas al uso español, siendo los lidiadores jóvenes aficionados y que los toros fueran de poca edad.

Ahora ha hecho cambiar todo la civilización moderna. Nuestra gente ilustrada paga con más gusto cinco ó seis pesos por una corrida de toros puntales, que tres por una ópera de Puccini ó de Leoncavallo, y que uno por un buen drama ó una buena comedia. Los toros valen á cien pesos y la cuadrilla gana quinientos ó seiscientos por cada corrida.

Las jóvenes que se desmayan porque se pinchan un dedo con la aguja ó porque ven matar un pollo en la cocina
para comerlo á medio dia, ven impasibles que un hombre
perezca en las astas de un toro, y que éste, acosado por
enemigos que él no ha provocado y en legitima defensa,
le eche fuera los intestinos al más noble de todos los animales. La función de toros en la que no se registre la cogida de un torero ó picador, y la muerte de dos ó tres nobles caballos, no sirve, y todos los aficionados salen echando pestes de los toreros, del ganado, del ganadero y hasta
del Regidor presidente, cuando éste resulta bien librado
de los insultos que le dirigen en la misma plaza los inteligentes taurómacos.

Desgraciadamente no valió ni que uno de los factores del progreso arrollara á su paso la plaza del Montecillo pa-

ra llegar á la ciudad. No era posible que se conformara. con semejante atentado la parte culta de la población. A renglón seguido se construyó un coso junto á una Iglesia, dos en el barrio de Santiago y el que ahora se llama del Paseo, porque para ir á él se pasa por la Alameda, lo mismo que podria llamarse del teatro, de San Agustin ó de S. José, porque también se pasa por esos edificios para llegar á ese centro de cultura; pero era forzoso reponer con creces la plaza destruida, porque no debia privarse al público ilustrado de las grandes emociones que produce el civili-

zador espectáculo.

Lo que más llama la atención es que ni el público ni los empresarios quedan nunca contentos, y verdaderamente sólo á los últimos se les puede conceder algo de razón. Según los precios tan altos que cobran las cuadrillas y los ganaderos, la papeleta de cada función no debe de bajar de mil quinientos pesos, cuatro veces más alta que la de una buena compañía dramática; de manera que después de una temporada de cinco ó seis corridas, la empresa debeperder o tener una utilidad bien insignificante. Ella trabaja y arriesga su dinero, el público paga caro y los que hacen su agosto son los toreros y los dueños de las reses; pero ni el público prescinde de su llamada diversión favorita ni faltan empresarios que por amor al arte, conviertan sus pesos en tostones y oigan con santa resignación las lindezas que les dirigen los aficionados cuando el ganado no da juego, según la frase técnica de los profesores.

Algún lector hará tal vez la observación de que este articulo no es de la indole de los que he escrito, para dar á conoce los edificios notables de San Luis. Yo creo que si cabe muy bien en ellos; porque ¿qué edificios puede haber en San Luis más notables que una plaza de toros y una de gallos? En ellas da muestras la juventud de educación exquisita, se acostumbra á ver con serenidad el peligro, recibe lecciones de varonil arrojo y contempla con indifela presencia de la sangre, bien sea de animal ó de hombre, para que cuando tenga que pelear por la Patria, esté ya

connaturalizada con sangrientos espectáculos.

Ya he dicho lo bastante respecto á la situación de las plazas de toros en diversas épocas; en otro articulo me ocuparé de las de gallos, que como dice el refrán «no por pobres desmerecen.»

PLAZA DE GALLOS.

Observando Temistocles que sus soldados no tenian gran entusiasmo para batirse con los Persas, les hizo notar el

encarnizamiento con que los gallos peleaban.

Constitution of the property of the second

"Ved, les dijo, el valor indomable de esos animales; no obstante, ellos no tienen otro motivo sino el deseo de vencer; y vosotros que combatis por vuestros hogares, por las tumbas de vuestros padres, por la libertad, debéis imitar ese arrojo y esa valentia."

Estas pocas palabras reanimaron el valor del ejército y Temistocles alcanzó la victoria.—En memoria de ese acontecimiento, instituyeron los atenienses una especie de fies-

ta que se celebraba con combates de gallos.

No podia ser más antiguo el origen de esa bárbara diversión, que los españoles cuidaron de introducir pronto á nuestro pais en unión de las más bárbaras corridas de

Mis noticias sobre peleas de gallos en San Luis, se remontan al año de 1660. Consta en documentos municipales que los aficionados á ese llamado juego, celebraban sus apuestas en cualquiera calle ó plaza pública, y alli se verificaban las peleas, siendo ellas motivo para que se reunieran muchos apostadores y curiosos, y para que resultaran escándalos y riñas, muchas veces de funestas consecuencias.

A principios del siglo XVIII vinieron de España al país algunos jugadores, trayendo la reforma de armar con navajas á los gallos para el combate, y naturalmente en todas partes fué aceptada. Entonces el Ayuntamiento de San

Luis, á imitación de lo que se hizo en México, elevó el juego á la categoria de diversión pública, y ordenó que sólo se verificara en plazas ó palenques construidos expresamente para ese objeto.

Tanto llegó á generalizarse en todas las poblaciones el vicio por las peleas de gallos, que el Visitador General de la Nueva España, D. José de Gálvez, de funesta memoria en San Luis, decia en 1771, en instrucciones al Virrey Bu-

careli, lo siguiente:

"La afición desordenada que tienen los habitantes de este pais á los juegos de apuesta, introdujo desde los principios del presente siglo las peleas de gallos, armados con navajas, para que decida en breve la suerte del combate, en que se atraviesa el interés de los jugadores; y después del año de 1720, empezó á salir á la almoneda este asiento, erigido ya en "ramo de real hacienda," y sus valores han sido varios, á proporción del calor de los postores y de las condiciones con que se han hecho los remates, porque los arbitrios reprobados de los asentistas dieron campo á que se les previniesen reglas en los contratos, respecto á que la calidad de estos juegos no permiten sujetarlos á una administración."

Y el Virrey Revillagigedo, en sus instrucciones reservadas, redactadas en 1794. hablando del juego de gallos dice:

"La extraordinaria afición de los naturales de este reino á las peleas de gallos, proporcionó el que se hiciese de esta diversión "un establecimiento formal y una renta en favor de la real hacienda," cuyos productos no bajan de.... \$50,000 sin costo de administración, por estar regularmente en arrendamiento; bien que en los últimos años, por falta de postor, se puso á cargo de oficiales reales, quienes, para proporcionar mayores aumentos á la renta, dispusieron fabricar una plaza en el pueblo de San Agustin de las Cuevas, muy concurrida de gentes de esta ciudad, en la temporada de Pascua y Espiritu Santo.

Tuvo de costo \$6,838 y en dos años dos meses ha dejado libres \$1,740 á favor del ramo...tenia (la renta) su Juzgado privativo..... pero en realidad hay pocos gastos tan inútiles, como los que ocasiona este Juzgado, especialmente la asignación de \$1,000 que se dan al asesor, que es un ministro de la audiencia. Esta renta es poco gravosa á los contribuyentes que lo hacen voluntariamente; pero sí lo es al público, porque fomenta una pasión en estas gentes muy perjudicial, y que es origen de otros desórdenes."

En el siglo XVII llegó á prohibirse en México el juego de gallos por el Arzobispo Don Francisco de Aguiar y Seijas, no obstante que en ese tiempo todavia no se les ponian navajas á esas aves, y pocos meses después vino real cédula decretando igual prohibición.

No se sabe cuando fué otra vez tolerado el referido juego; después aparece nuevamente permitido y hasta regla-

mentado como está hasta hoy.

Un escritor contemporáneo hace á este respecto las jui-

ciosas refiexiones siguientes:

"En México, las peleas de gallos son por desgracia una de las más bárbaras diversiones en que el pueblo deprava su corazón como sucede en todos los espectáculos de sangre. Si fuera cierto que estos espectáculos encienden el valor marcial en los que acostumbran presenciarlos, ningunos serian más valientes Generales que los carniceros, que derraman sin cesar la sangre de las bestias; los que desempenan el infame oficio de toreros; los galleros de profesión y aun los verdugos, cuyo execrable oficio les hace ejecutar un asesinato sin conmoción ni repugnancia.

Afortunadamente no es asì. Los combates de gallos predisponen el ánimo del pueblo para esas riñas sangrientas que tan frecuentemente vemos, y en las que no faltan muchas veces numerosos espectadores que presencian esas escenas de inmoralidad y de barbarie, con la misma frialdad

con que ven una pelea de gallos.

Es indigno del hombre el depravar á la naturaleza, abusando de la antipatia que existe entre los gallos, para enseñarlos á pelear con encarnizamiento, /armándolos con instrumentos que no les dió la misma naturaleza, porque jamás en ella ha habido el designio de que los seres sensibles de una misma especie combatan entre sì de una manera tan sangrienta.

No debemos extrañar el ver, principalmente en la clase más miserable del pueblo, esas funestas propensiones á la riña y aun al asesinato, cuando tan malévolas inclinaciones se comienzan á desarrollar en los niños con el espectáculo de las peleas de gallos, y se enardecen todavia más con nuestros combates de toros, que son el oprobio de la civilización de nuestra patria.

A los inconvenientes de las peleas de gallos consideradas como un espectáculo de atrocidad y de estulticia, se agregan los que tienen por si todo juego de azar, en el que se aventura á la ciega casualidad la fortuna y el bienestar de las familias. Aun se debe agregar á estas refiexiones, que no hay un juego de apuesta en el que sean más frecuentes y casi inevitables los fraudes y las trampas.

En este juego es en el que una gran parte de nuestro pueblo adquiere ese carácter fraudulento y pendenciero, tan opuesto á la buena fe y á la honradez, de que no se puede

prescindir en todos los negocios de la vida.

Se ha dicho que el combate de gallos es un espectáculo que existe todavia en naciones tan civilizadas como la Francia y la Inglaterra; pues bien, aun en estas naciones tal espectáculo no es sino un resto de su barbarie primitiva."

La primera plaza de gallos que se construyó en San Luis estuvo situada en la acera oriente de la actual plazuela de San Juan de Dios. No sé el tiempo que permaneceria allì, pues después de muchos años aparece otra en la que hoy es 1 °Calle de Galeana; luego otra en la calle que ahora tiene el nombre de 5 ° de Fuente, que fué la que se incendió en 1824 y cuyo siniestro dió lugar á la construcción del "Teatro Alarcón" y á otra plaza de gallos en la calle del Santo Entierro, que existe todavia, aunque ya no hay en ella espectáculos de esa clase. Después existió otra en la calle del Grito de la Libertad, ahora 1 ° de Fuente, y hace algunos años que se construyó la que actualmente sirve para la llamada diversión, en el local que fué "Mesón de la Lagunita."

Antiguamente era la diversión favorita de los altos personajes, principalmente militares; raro era el General en Jefe ó Comandante de una fuerza expedicionaria, que al llegar á una población no se informara del lugar en que se encontraba la plaza de gallos, antes de reconocer los puntos extratégicos de la plaza y los mejores alojamientos para la tropa. Hubo un General en San Luis, en 1823, que por estar topando gallos no ocurrió oportunamente á evitar una riña sangrienta entre dos batallones de su brigada, encuentro que ya lo esperaba por la rivalidad antigua que exis-

tìa en ambos cuerpos.

En ciudades de tercero y cuarto orden como era San Luis á principios del siglo XIX, las plazas de gallos servian también para representaciones dramáticas, lo que dió lugar á que el pueblo titulara esas plazas con el nombre de Coligallos. Todavia el año de 1874, la plaza de gallos de la gran ciudad de León, servia para espectáculos teatrales. En ese local asisti yo á representaciones de ópera italiana, de zarzuela y de comedia, y actualmente hay en la ciudad de Silao, un edificio semejante para ambas diversiones. Esto prueba que primero se procuraba en nuestras poblaciones la construcción de las plazas de gallos, que las de otros edificios para espectáculos civilizadores. Muchas personas acomodadas de poblaciones cortas cuidan mejor sus gallos que á sus familias, y gastan en ese cuidado cantidades de dinero que no son capaces de gastar en el sostenimiento de una escuela.

En las grandes ciudades donde hay variedad de diversiones, va acabando poco á poco la afición por las peleas de gallos, entre la clase ilustrada de la sociedad. Son pocas ya las personas que tienen gusto por ver destrozarse á esas aves y que arriesgan alguna cantidad al éxito de un navajazo, las más veces debido á la habilidad ó mala fe de

los peritos en esa clase de juego.